



Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet

Ecuador
nayonbasquet.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 737

Categoría: Tercera Fem Fecha: Domingo — Septiembre 06, 2026 Hora: 08:00 Cancha: NAYON 2
Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 2 Vocal: Juventus | Tercera Fem

Nacional C

20

Amazonas A

0

#	JUGADOR	
4	Paola Chanchay	✓ × 4
5	Erika Quiñónez	✓ × 4
6	Domenica Tufiño [P]	✓ × 4
13	Enoli Tituaña	✓ × 4
16	Renata Anaguano (*)	✓ × 4

Jugadores sancionados en la vocalía No. 737
No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía

\$ 13.25

#	JUGADOR
---	---------

Jugadores sancionados en la vocalía No. 737
No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía

\$ 25.50

Nota: La información proporcionada en este documento corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet; en caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comuníquese con los directivos del campeonato. Este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet.



Liga Deportiva Parroquial de Nayón Basquet

Ecuador

nayonbasquet.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 737 — Informes

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Amazonas A no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Nacional C es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

SIENDO LAS 8H15 AM EL EQUIPO AMAZONAS A NO SE PRESENTA AL ENCUENTRO DEPORTIVO GANA NACIONAL "C" 20 - 0

Puntuación del árbitro

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Juventus

Nombre: ANAGUANO G

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Amazonas A no se presenta al campo de juego, el equipo Nacional C gana el partido.

Además existieron las siguientes novedades:

SIENDO LAS 8H11 DE LA MAÑANA EL EQUIPO AMAZONAS A NO SE PRESENTA AL PARTIDO DANDO POR FINALIZADO EL MISMO

Nombre: GARCIA V.